

**ANEXO VI****RECLAMACIONES DESESTIMADAS TOTAL O PARCIALMENTE**

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>APARTADO/ MOTIVO RECLAMACIÓN</b>	<b>CAUSA DESESTIMACIÓN TOTAL/PARCIAL</b>
52826549	BELLVER ROMERO, ROSARIO M <sup>a</sup>	1.1.3	El subapartado 1.1.3 se encuentra englobado dentro del apartado 1.1, en el que se valora la antigüedad en el centro desde el que se participa. Como no participa desde ningún centro de difícil desempeño, no se le puede asignar ninguna puntuación en este subapartado.
48424848	BERNAL HERNÁNDEZ, RESURRECCIÓN	5.1, 5.2	En el apartado 5.1 no se valora la tutoría de prácticas. Tampoco se valora el curso de formación inicial de funcionarios en prácticas. El apartado 5.2 del anexo XI –baremo-, valora únicamente las figuras del ponente, coordinador de grupo de trabajo o tutor de actividades telemáticas.
48496334	BLANCO BRUGAROLAS, MARÍA	Derecho preferente	No ha impartido durante dos cursos académicos continuados, incluido el presente curso, todo su horario en otro centro distinto de aquél en el que tiene su destino definitivo.
48481542	CAMPILLO ARNÁIZ, VIOLETA CIBELES	3.1.4	Según el baremo, anexo XI de la Orden de convocatoria, solo se valora el Premio extraordinario obtenido en el doctorado, licenciatura o grado o, en el caso de las titulaciones otorgadas por los Conservatorios Superiores de Música, por la mención honorífica en el grado superior.
34790742	CÁNOVAS MARTÍN, M <sup>a</sup> JOSÉ	Adjudicación	No se encuentra previsto el funcionamiento de la plaza reclamada en la planificación general educativa para el próximo curso escolar 2014-15.
29066456	CONTRERAS LÓPEZ, VICTORIA	Derecho preferente	No ha impartido durante dos cursos académicos continuados, incluido el presente curso, todo su horario en otro centro distinto de aquél en el que tiene su destino definitivo.
77706134	ESPÍN QUESADA, M <sup>a</sup> ISABEL	Adjudicación	La plaza solicitada tiene carácter bilingüe. Como Ud. no la solicitó con dicho carácter no se le puede adjudicar. Según el Dispongo Decimotercero de la Orden de convocatoria, concluido el plazo de presentación de solicitudes (del 31 de octubre al 18 de noviembre de 2013) no se admitirá ninguna solicitud ni modificación alguna a las peticiones formuladas.
74341962	GARCÍA MONTIEL, ISABEL	Adjudicación	La plaza solicitada tiene carácter itinerante. Como Ud. no la solicitó con dicho carácter no se le puede adjudicar. Según el Dispongo Decimotercero de la Orden de convocatoria, concluido el plazo de presentación de solicitudes (del 31 de octubre al 18 de noviembre de 2013) no se admitirá ninguna solicitud ni modificación alguna a las peticiones formuladas.
18993183	MULET PORTOLÉS, GLORIA DEL CARMEN	3.3 c)	Aquellos funcionarios que participaron en la convocatoria anterior del concurso de traslados, efectuada por Orden de 22 de octubre de 2012 y, estando de acuerdo con la puntuación obtenida, han elegido en esta convocatoria la opción de revisión de algún apartado concreto del baremo, partirán con la puntuación que les fue adjudicada entonces, con las actualizaciones de oficio que procedan. Únicamente se valoran nuevamente los méritos del apartado seleccionado para su revisión. Asimismo, solo se valoran los méritos alegados y justificados durante el plazo de presentación de solicitudes.
77566909	REALES GARCÍA, JUANA M <sup>a</sup>	Derecho preferente	No ha impartido durante dos cursos académicos continuados, incluido el presente curso, todo su horario en otro centro distinto de aquél en el que tiene su destino definitivo.